



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
26 de marzo de 2015
Español
Original: inglés

Asamblea General
Décimo período extraordinario de sesiones de emergencia
Tema 5 del programa
Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén Oriental
Ocupada y el resto del Territorio Palestino Ocupado

Consejo de Seguridad
Septuagésimo año

Cartas idénticas de fecha 25 de marzo de 2015 dirigidas al Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo de Seguridad por el Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas

Las esperanzas de paz de la comunidad mundial se han reducido aún más tras la reciente confirmación por el Primer Ministro de Israel de su postura contraria a la paz. Su abierto rechazo de la solución biestatal que la comunidad internacional ha hecho suya durante decenios, junto con su diatriba racista contra los ciudadanos árabes palestinos de Israel y la retórica incendiaria de los grupos extremistas que lo apoyan, indican el alcance de la intransigencia de Israel y su desprecio por el derecho internacional, los derechos humanos y los principios fundamentales de la democracia, la igualdad y la justicia.

Las palabras de los dirigentes israelíes se siguen traduciendo en actos ilegales e inhumanos que han causado más y más sufrimientos y pérdidas para el pueblo palestino durante casi medio siglo de ocupación militar beligerante. La crítica situación imperante en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental —territorio que constituye el Estado de Palestina— continúa deteriorándose debido a las incesantes medidas ilegales y punitivas de Israel, la Potencia ocupante, contra el pueblo palestino. Esta combinación tóxica de acontecimientos en los planos político, de seguridad y humanitario debe ser motivo de alarma y debe llevar a que se adopten medidas internacionales urgentes para evitar una mayor desestabilización y proteger las perspectivas de paz, que ya son mínimas, antes de que sea demasiado tarde.

La escalada de las medidas ilegales de la Potencia ocupante, junto con otras tendencias nuevas y preocupantes, están exacerbando las tensiones y auguran el estallido de un nuevo ciclo letal de violencia, poniendo en mayor peligro las vidas de civiles inocentes. Cada día, los civiles palestinos son atacados por las fuerzas de ocupación y colonos terroristas; o detenidos y arrestados, como lo demuestran los más de 107 palestinos, incluidos niños, arrestados solo en la última semana; las



medidas de castigo colectivo ahogan la libertad de circulación de los palestinos y la vida socioeconómica; mientras que se demuelen viviendas y propiedades palestinas y se ocupan tierras, con especial intensidad en la Jerusalén Oriental ocupada y zonas circundantes (la llamada Zona C) y Al-Khalil. En el curso de apenas una semana, fuerzas de ocupación demolieron 30 propiedades palestinas, incluidas viviendas, desplazando por la fuerza a 78 palestinos, así como una red eléctrica, una fábrica, cobertizos para animales, pozos de agua y un reservorio.

Todo ello es parte de una campaña sistemática para oprimir y deshumanizar al pueblo palestino y hacer que su vida sea insoportable y su presencia en sus tierras insostenible. Todo ello también tiene por objeto facilitar el objetivo central y palpable de la Potencia ocupante de colonizar y anexionar *de facto* más tierras palestinas, en total contradicción con las promesas pasadas del Gobierno de Israel, que han resultado ser vacías, y con las exigencias reiteradas de la comunidad internacional de que se ponga fin a esa ocupación ilegítima. Basta un breve examen del período reciente para confirmar estos hechos.

Israel continúa atacando a los civiles palestinos con fuerza letal, en flagrante violación del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos. El 11 de marzo, un pescador palestino, Tawfiq Abu Rayyala, de 25 años, fue asesinado a tiros por las fuerzas de ocupación mientras se desplazaba en su embarcación frente a las costas de la Franja de Gaza, bien dentro de la zona permitida de seis millas náuticas. El asesinato de este joven tiene lugar en medio de ataques casi diarios contra los pescadores, que ponen en peligro sus vidas y medios de subsistencia, ya de por sí socavados por las medidas punitivas de Israel, especialmente su bloqueo ilegal e inhumano, que ha tenido efectos devastadores desde el punto de vista humanitario y de la capacidad de supervivencia de los 1,8 millones de palestinos en Gaza, la mayoría de ellos refugiados palestinos, quienes siguen sufriendo además las graves y duraderas consecuencias de los arbitrarios actos de agresión y destrucción perpetrados por Israel en el verano de 2014.

También siguen llevándose a cabo en toda Palestina violentas incursiones militares israelíes y ataques contra manifestantes civiles pacíficos. Solo la semana pasada, más de 40 civiles palestinos resultaron heridos, entre ellos 13 niños. Según la sección de Palestina del movimiento Defensa de Niños y Niñas Internacional, desde el comienzo de este año, las fuerzas de ocupación han disparado al menos contra 30 niños palestinos con munición de combate, hiriendo gravemente a muchos, traumatizando aún más a los niños y aumentando la sensación generalizada de inseguridad entre la población civil en su conjunto.

A continuación se relacionan algunos de los incidentes recientemente ocurridos. El 10 de marzo, las fuerzas de ocupación israelíes agredieron e hirieron a siete estudiantes universitarios palestinos en Bir Zeit en la Ribera Occidental durante una protesta con ocasión del primer aniversario del asesinato de un compañero de clase por las fuerzas de ocupación. El 15 de marzo, 11 palestinos resultaron heridos cuando las fuerzas de ocupación atacaron a civiles en Nabi Saleh que protestaban por la construcción del muro ilegal de anexión de Israel. Los días 15 y 17 de marzo, las fuerzas de ocupación dispararon contra agricultores palestinos en una zona situada al este de Khan Younis, en Gaza, y en una zona situada al este de la ciudad de Gaza. El 18 de marzo, las fuerzas de ocupación dispararon contra civiles palestinos, hiriendo a nueve personas en el campamento de refugiados de Al-Jalazoun, durante una protesta contra la construcción de un muro entre el

campamento y el asentamiento israelí ilegal de “Beit El” próximo a él. El 20 de marzo, las fuerzas de ocupación atacaron a los manifestantes que se oponían a la construcción del muro en Kufur Qaddoum cerca de Qalqilya, in Nil'in, cerca de Ramallah, y en Belén, hiriendo a cinco palestinos, entre ellos un niño de 13 años y un periodista. El 20 de marzo, las fuerzas de ocupación dispararon e hirieron a dos palestinos en la ciudad de Absan, situada en Gaza meridional. El 23 de marzo, soldados israelíes hirieron a un niño palestino de 11 años en una aldea cerca de Belén, tras propinarle una golpiza a patadas y puñetazos.

Al mismo tiempo, los colonos extremistas siguen aterrorizando al pueblo palestino y requisando y destruyendo sus bienes, incluidos lugares santos musulmanes y cristianos, de manera cada vez más depravada en toda la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental Ocupada. Los colonos extremistas siguen siendo incitados a cometer actos de terrorismo por dirigentes políticos y religiosos cuyos actos de provocación no conocen límites; en ese sentido, debo señalar a la atención los recientes informes de inteligencia israelíes de que, en las yeshivas, rabinos judíos extremistas incitan a los colonos a cometer actos de terrorismo y violencia, entre ellos al menos 20 a 30 colonos que se están preparando para llevar a cabo ataques suicidas.

A ese respecto, me veo obligado a reiterar la exhortación a proteger al pueblo palestino. El derecho internacional humanitario y los compromisos asumidos de proteger a los civiles en situaciones de conflicto armado, incluidos niños y mujeres, se deben acatar urgentemente en el Estado de Palestina, donde las vidas de los civiles están bajo la constante amenaza de la Potencia ocupante, que no solo ha incumplido manifiestamente las obligaciones que le incumben, sino que también ha renunciado claramente a cumplirlas.

Exhortamos una vez más a la comunidad internacional, en particular el Consejo de Seguridad, a que actúe de inmediato para poner fin a la impunidad de Israel y resolver este conflicto, que sin duda constituye una amenaza a la paz y la seguridad internacionales. Es preciso poner fin a la ocupación israelí y hacer justicia al pueblo palestino, para que disfrute de sus derechos inalienables, incluido el derecho a la libre determinación y la libertad. Para lograr esos objetivos, los dirigentes palestinos seguirán apelando a todos los medios legítimos y pacíficos a su alcance. Por consiguiente, el Consejo no puede seguir siendo absuelto de sus responsabilidades y debe actuar sin demora para evitar una mayor desestabilización de la situación, lo que tendría consecuencias de gran alcance para la estabilidad regional e internacional y las perspectivas de alcanzar una paz justa y duradera de conformidad con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe.

La presente carta se suma a nuestras 539 cartas anteriores sobre la crisis en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que constituye el Estado de Palestina. Esas cartas, de fechas 29 de septiembre de 2000 ([A/55/432-S/2000/921](#)) a 27 de febrero de 2015 ([A/ES-10/674-S/2015/139](#)), constituyen una relación básica de los crímenes que se están cometiendo contra el pueblo palestino por los que Israel, la Potencia ocupante, debe rendir cuentas y cuyos autores deben comparecer ante la justicia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General, en relación con el tema 5 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **Riyad Mansour**
Embajador
Observador Permanente del Estado de Palestina
ante las Naciones Unidas
